

FUERZA DE TRABAJO, RENDIMIENTOS Y PRODUCCION AGRARIA EN GALICIA A FINALES DEL SIGLO XIX

FAUSTO DOPICO GUTIERREZ DEL ARROYO

«La demarcación galaica que estéticamente considerada es muy rica, (...) bajo la fase de la producción, es mísera y pobre y no puede menos de serlo ante los inmensos gravámenes, que absorbiendo las escasas utilidades del terrateniente, ahogan la propiedad inmueble y dejan zonas enteras sin un palmo de propiedad alodial; ante la extremada subdivisión de la tierra, que fraccionada en cantidades o lotes homeopáticos, se opone abiertamente a todo adelanto y progreso cultural, consintiendo solamente la explotación intensiva, ante los crecientes y mal distribuidos impuestos (...).»

Tal es el tono de las Memorias de los registradores de la propiedad al referirse a la situación de la agricultura gallega a finales de la década de 1880¹. Términos semejantes, a veces idénticos, se pueden leer en el texto de la *Junta Consultiva Agronómica*, elaborado en base a la Memoria del ingeniero I. Aguiló y Cortés². Y numerosos informes remitidos a la Comisión que estudia la crisis agrícola y ganadera finisecular coinciden en la rutina de las prácticas agrarias, el bajo nivel económico, las deficiencias del sistema de cultivos y su frecuente inadecuación a las condiciones climatológicas y edafológicas, y por último, en la ausencia de modernización de la agricultura gallega³. ¿Son realmente observaciones fieles a la realidad o más

¹ *Memorias y Estados formados por los Registradores de la Propiedad en cumplimiento de lo prevenido en el Real Decreto de 31 de agosto de 1866*, Madrid, 1889, pp. 109-110.

² DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España formado por la Junta Consultiva Agronómica, 1890. Quinquenios de 1866 a 1890, ambos inclusive*, Madrid, 1981, tomo 1, pp. 135 y ss.

³ *La crisis agrícola y pecuaria. Información escrita y oral de la Comisión creada por R. D. de 7 de junio de 1887 para estudiar la crisis por la que atraviesa la agricultura y ganadería*, Madrid, 1887-1889, 7 tomos en 8 vols. Véanse, por ejemplo, las contestaciones números 1, 39, 40 y 42 del tomo II; 147 del tomo III; 347 y 365 del tomo IV, y 446, 456, 495 y 496 del tomo V.

bien lamentos espectaculares dirigidos a llamar la atención de los poderes públicos? En este trabajo pretendo encarar este problema, realizando una serie de reflexiones sobre el nivel de eficiencia de la agricultura gallega en la década de 1880 y precisando, en la medida en que las fuentes lo permitan, los rendimientos medios obtenidos y el nivel de productividad de la fuerza de trabajo empleada.

1. Las fuentes para el estudio de la productividad agraria

El estudio de las superficies dedicadas a cada cultivo y sus respectivas producciones, y por tanto el de los rendimientos medios obtenidos, representa un problema de difícil resolución para el siglo XIX gallego, no por falta de fuentes, sino por la dispersión, complejidad y poca fiabilidad de las mismas. Las relaciones de *Frutos Civiles*⁴ proporcionan datos de innegable utilidad y arrojan cierta luz sobre la distribución de los cultivos, pero son poco fiables a la hora de evaluar el monto total de la producción. El mismo defecto tienen los valores medios que se podrían extraer de los amillaramientos y de las cartillas evaluatorias, que si en toda España presentan ocultaciones y tergiversaciones importantes⁵, en Galicia alcanza su manipulación niveles inconmensurables⁶.

⁴ Fuente utilizada para la zona de Fonsagrada por P. SAAVEDRA, *Economía rural antigua en la montaña lucense. El concejo de Burón*, Santiago, 1979. También puede verse en E. LENCE-SANTAR, *Del Obispado de Mondoñedo*, tomo III, Mondoñedo, 1915, pp. 149-152, una muestra de los datos relativos al conjunto de la antigua provincia de Mondoñedo. Sobre el establecimiento de la contribución de frutos civiles véase G. ANES, "La contribución de frutos civiles entre los proyectos de Reforma Tributaria en la España del siglo XVIII", en *Hacienda Pública Española*, núm. 27 (1974), y J. FONTANA, *Hacienda y Estado en la crisis final del Antiguo Régimen español: 1823-1833*, Madrid, 1973, pp. 36 y ss.

⁵ Véase, por ejemplo, A. URQUIZU Y FERRER, *Trabajos estadísticos basados en datos oficiales por los que se evidencia la disparidad de cómo se tributa y necesidad de verdadera reforma en los amillaramientos*, Madrid, 1886. La discrepancia entre los datos proporcionados por los amillaramientos y los del Instituto Geográfico y Catastral pueden verse en DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL, *Reseña estadística y geográfica de España*, Madrid, 1888, pp. 489-493. Recuérdese también la crítica de G. ANES en "La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868", en el libro colectivo *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, Madrid, 1970, p. 257; y las recientes observaciones de A. M. BERNAL y M. DRAIN en *Les campagnes sevillanes au XIX^e-XX^e siècles. Renovation ou stagnation?*, Madrid, 1975, pp. 53-57 y 65-66. La debilidad de las estimaciones procedentes de los amillaramientos es también subrayada por R. GARRABOU, "Las transformaciones agrarias durante los siglos XIX y XX", en J. NADAL y G. TORTELLA (eds.), *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, 1974, pp. 206-229.

⁶ Así es el informe del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio sobre la cartilla evaluatoria de Cospeito: "Adolece esta cartilla de notables defectos, en los valores que se asignan a las diversas operaciones culturales; y a las producciones tanto de la industria agraria como de su aneja la pecuaria" (Archivo

Una fuente que proporcionaría datos de enorme interés si fuesen fidedignos serían los *Estados* de existencias de caldos y cereales realizados por los Ayuntamientos y que se elaboraron con cierta abundancia a mediados de siglo. Estos *Estados*, que eran remitidos a los Gobiernos Civiles y de allí al Ministerio correspondiente, debían recoger trimestralmente las existencias, consumos, importaciones y exportaciones respecto de cada municipio, así como el monto de la simiente empleada y de la cosecha producida. Por desgracia, los datos, cuando se conservan en los archivos municipales o provinciales, no resisten una seria crítica analítica⁷.

Una fuente relativamente valiosa es la constituida por las escrituras patrimoniales. Sus mayores defectos residen en la poca uniformidad de la documentación, en la necesidad de convertir en muchos casos el producto líquido (descontadas las cargas, contribuciones y gastos de cultivo y administración) en producción bruta, y en una cierta sobrevaloración que se observa en determinadas partidas con el fin de completar la *congrua*. Dada la complejidad y la laboriosidad que requeriría su tratamiento, la utilización de esta fuente para la obtención de rendimientos medios globales válidos para las distintas comarcas gallegas exige un considerable esfuerzo irrealizable a nivel individual.

Las dificultades de las fuentes hasta aquí descritas revalorizan, como fácilmente se comprende, los datos aportados por los informes, Memorias y avances redactados por organismos oficiales, y particularmente los de las Juntas Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio. Producto de la fusión, a fines de la década de 1850, de las viejas Juntas Provinciales de Agricultura y de las de Comercio e Industria existentes en las capitales provinciales⁸, fueron configuradas legalmente como órganos consultivos para el gobierno de la provincia y dedicadas en la práctica a la elaboración de informes y dictámenes⁹ y a la resolución de problemas administrativos¹⁰. Desde

Provincial de Hacienda de Lugo (APH Lugo), sección territorial, legajo 170, documento del 20 de marzo de 1891). La Junta de amillaramientos de Friol hace constar, por su parte, la "falta de bases seguras y equitativas" para su confección (*ibidem*, doc. del 22 de marzo de 1882). En la literatura socioeconómica de la época, y en la popular, son innumerables las denuncias de la defectuosa confección de los amillaramientos y de la discriminatoria distribución de la contribución territorial.

⁷ Una crítica detallada de esta fuente la realiza P. TABOADA en *La crisis de 1847 en la provincia de Pontevedra*, Santiago, 1978 (tesis de licenciatura, inédita).

⁸ Véanse los Reales Decretos de 14-XII-1859 reorganizando el *Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio* y aprobando el reglamento orgánico de las Juntas Provinciales en la *Colección Legislativa de España*, Cuarto trimestre de 1859, t. LXXXII, pp. 396-410.

⁹ Véanse, por ejemplo: Conde de PALLARES, *Informe presentado a la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo por su vicepresidente* ———, en *contestación al interrogatorio sobre el estado de la enseñanza agrícola, sobre los medios de contribuir a su propagación y al fomento de la agricultura*, Lugo, 1862; N. GAR-

el punto de vista del suministro de datos estadísticos y evaluación de las cosechas, las Juntas adquirieron un mayor dinamismo con la organización, en 1869, del Servicio Agronómico, que establecía una *Junta Consultiva Inspector*¹¹, que tres años más tarde pasaría a denominarse *Junta Consultiva Agronómica*¹².

Los ingenieros de los servicios agronómicos provinciales tenían que seguir las vicisitudes de la producción agraria, investigar los rendimientos de los cultivos y el volumen de la cosecha y remitir las correspondientes estadísticas y observaciones a la Junta Consultiva Agronómica para la formación de las Memorias anuales¹³. La misma Junta Consultiva indicaba que debían concentrar sus esfuerzos en los cereales, vinos y aceites¹⁴, y que la formación de la *Estadística* se basaría en el «conocimiento exacto de la producción por hectárea que cada uno de los cultivos alcance al año»¹⁵, para lo cual se daban instrucciones precisas. De este modo, las Juntas o Consejos Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio llegaron «a formar un avance de lo que es una cosecha ordinaria de cereales, bastante aproximada a la verdad»¹⁶, que servía de referencia para calcular las respectivas cosechas según las características del año agrícola correspondiente.

A comienzos de la década de 1890, la Dirección General de Agricultura,

cía TABOADA, *Informe evacuado por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lugo*, Lugo, 1866; o también el informe de la *Junta de Agricultura de Pontevedra* sobre la libre introducción de ganado portugués que publica el periódico *El Miño* de 30 de julio de 1868.

¹⁰ La constitución de las Juntas y diversas Memorias de actividades y actas de sus sesiones pueden consultarse en el Archivo del Ministerio de Agricultura (AMA), leg. 225, núm. 5 (Coruña, La); leg. 227, núm. 5 (Lugo); leg. 228, núm. 1 (Orense); leg. 229, núm. 1 (Pontevedra).

¹¹ Real Decreto de 14-II-1879, en *Colección Legislativa de España. Primer semestre de 1879*, t. CXXII, pp. 166-171. El servicio agronómico quedaba constituido por los ingenieros agrónomos de las Juntas Provinciales y que tenían a su cargo la secretaría de las mismas. Una de las funciones de este servicio era precisamente «ejecutar todos los trabajos de estadística agrícola y pecuaria... y formular una Memoria anual acerca del estado de la agricultura, ganadería e industrias derivadas, determinando el progreso de las mismas y los obstáculos que se opongan a su desarrollo». Sobre la Escuela y el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, véase José del CAÑIZO, *Cien promociones de ingenieros agrónomos, 1861-1960*, Madrid, 1961.

¹² Véase el Real Decreto de 14-VIII-1882 aprobando el reglamento orgánico del *Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos* en la *Colección Legislativa de España. Segundo semestre de 1882*, t. CXXIX, pp. 674-688.

¹³ Véase, por ejemplo, el *Programa de las materias que han de comprender las Memorias correspondientes al año 1855* en AMA, leg. 258.

¹⁴ AMA, leg. 258, documento del 10 de febrero de 1885.

¹⁵ Orden de la *Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio* de 27-XI-1891, en J. de ARCE, «Resumen histórico de los trabajos de estadística agrícola en España», *Boletín de Agricultura Técnica y Económica*, t. V (1911), pp. 73-86.

¹⁶ AMA, leg. 258, documento de 18-IV-1885 del *Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Orense*.

Industria y Comercio publicó tres voluminosas obras de gran valor para el conocimiento de las estructuras agrarias en España, y singularmente para el estudio de la distribución espacial de los cultivos y de la cabaña ganadera y de sus rendimientos¹⁷. Las tres fueron redactadas por la Junta Consultiva Agronómica, sirviéndoles de base las Memorias remitidas por los Servicios Agronómicos Provinciales.

El *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de la leguminosa asociadas en España* recoge una serie muy útil de datos e informaciones sobre las prácticas agrícolas y los instrumentos de trabajo, deteniéndose en la consideración de los tipos de cultivo y de los sistemas de rotación y en la descripción de la siembra, de las labores de la tierra, abonado, procedimientos de siega y trilla del grano, además de una valoración de los gastos de cultivo y de los correspondientes ingresos. El *Avance* proporciona también, desglosados a nivel de partidos judiciales, datos sobre superficies destinadas al cereal, rendimientos por hectárea según la forma de cultivo y producción total media en el quinquenio 1886-90.

De forma más extractada, pero ofreciendo también informaciones de gran interés, el *Avance estadístico sobre cultivo y producción de la vid en España* proporciona datos sobre la superficie dedicada al viñedo en cada partido judicial y el volumen de la producción provincial de vino. Los rendimientos medios deducibles de estos datos parecen, sin embargo, estar infravalorados en relación con los realmente alcanzados¹⁸. También se encuentra claramente subestimado, en el caso gallego, el número de ganado proporcionado por la *Ganadería en España*. Pero la abundante información ofrecida en sus páginas es de un valor inestimable para el estudio zootécnico de la cabaña, su función, aprovechamiento, comercialización y, en particular, para el análisis de los recursos alimenticios y de las características y rendimientos del cultivo de plantas forrajeras¹⁹.

¹⁷ *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas...; Avance estadístico sobre el cultivo y producción de la vid en España formado por la Junta Consultiva Agronómica*, 1899, Madrid, 1891; *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891 formado por la Junta Consultiva Agronómica conforme a las Memorias reglamentarias que el citado año han redactado los ingenieros del Servicio Agronómico*, Madrid, 1892, 5 volúmenes. De las mismas fechas es el *Avance estadístico sobre producción y cultivo del olivo en España en 1888, formado por la Junta Consultiva Agronómica*, Madrid, 1891.

¹⁸ Contrástense, por ejemplo, los datos proporcionados por los ayuntamientos en el año 1884 y conservados en AMA, legs. 83 y 85. Sobre las vicisitudes del viñedo español en el último tercio del siglo XIX véase el reciente estudio de T. CARNERO I ARBAT, *Expansión agrícola y atraso agrario. La viticultura española durante la gran depresión (1870-1900)*, Madrid, 1980, y el prólogo a esta obra de J. Fontana. Para Cataluña es de obligada consulta J. IGLESIES, *La crisis agraria de 1879-1900: la filoxera a Catalunya*, Barcelona, 1968. Véase también J. MORILLA CRITZ, "Vid malagueña y vid americana", *Gíbralfaro*, núm. 26, 1974.

¹⁹ La importancia de la información ofrecida por este *Avance* de la riqueza

La información ofrecida por la *Junta Consultiva Agronómica* debe ser sometida a una escrupulosa crítica. Por la forma de elaboración de las estadísticas y por su contraste con otras fuentes, todo hace pensar que los rendimientos medios proporcionados son por lo general aceptablemente fiables, pero no sucede siempre lo mismo con los de las superficies dedicadas a cada cultivo y, por tanto, con los de la producción total alcanzada, mucho más difícil de estimar, como incluso reconocen los ingenieros redactadores de las Memorias²⁰. En lo que se refiere a los datos sobre cultivo y producción de cereales para el quinquenio 1886-1890, la manera de proceder para su depuración fue como sigue: de la producción y de los rendimientos medios señalados para cada especie y forma de cultivo por partido judicial, deduje el número de hectáreas teóricas correspondientes y las contrasté con las hectáreas efectivamente sembradas, por año y partido judicial, que se derivarían de ser ciertas las superficies dedicadas al cereal en conjunto que suministra el mismo *Avance*. El criterio decisorio acerca de uno u otro resultado reside en la comparación con otras fuentes²¹. El análisis se hizo de forma individualizada para cada partido judicial, manteniendo siempre la hipótesis de veracidad de los rendimientos medios proporcionados por los informantes. Cuando fue preciso corregir la superficie o la producción cerealícola se hizo sin alterar la proporción entre las especies consideradas (trigo, maíz o centeno), con la

pecuaria fue señalada por GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929", *Agricultura y Sociedad*, números 8 y 10 (1978 y 1979).

²⁰ "Mientras no se tenga el catastro, sólo se podrá conseguir datos más o menos aproximados respecto al particular; los alcaldes de la provincia (Coruña, La) que facilitaron algunas noticias sobre el objeto, contestaron manifestando la imposibilidad de fijar cantidades, siquiera fuesen aproximadas, ni aun respecto de la extensión total de los respectivos ayuntamientos. Algunos han facilitado datos que resultan a simple vista erróneos" (*Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas...*, ya citado, p. 435). "Es muy difícil poder fijar, ni aproximadamente, la superficie destinada al cultivo cereal en esta provincia (Orense), y la dificultad es mucho mayor si se trata de averiguar la que ocupa cada una de las especies cereales" (*ibidem*, p. 512).

²¹ Especialmente con las *Memorias y estados* de los registradores de la propiedad, ya citados; los datos conservados en AMA, leg. 258, para las cosechas de los años 1883 y 1884; y la misma capacidad de los suelos para su aprovechamiento cerealícola (véase el mapa de clases de suelos elaborado por el Departamento de Edafología de la Universidad de Santiago; y EQUIPO DE ESTUDIOS DEL AGRO GALLEGO, *O proceso de modernización da agricultura galega*, en prensa). Otras fuentes que permiten una comparación a nivel provincial con años inmediatamente anteriores o posteriores son: "Riqueza territorial y pecuaria de Asturias y Galicia", en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, t. II, 1880, p. 76; DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL, *Reseña geográfica y estadística de España*, Madrid, 1888, pp. 534-535; DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, *Estadística de producción de cereales y leguminosas en 1895 formada por la Junta Consultiva Agronómica con los datos remitidos por los ingenieros del servicio provincial*, Madrid, 1896; DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS, *Informe acerca de la producción, comercio y consumo de trigo en España*, Madrid, 1896.

excepción de varios partidos judiciales de la provincia de Pontevedra, donde el maíz aparecía como el único cereal claramente subestimado²². Como resultado de las correcciones efectuadas, la producción de trigo fue aumentada en un 1,3 por 100; la de centeno, en un 19,4 por 100, y la de maíz, en un 2,7 por 100.

Queda, por último, por analizar en qué medida los datos medios del quinquenio 1886-90 son representativos de la producción agraria de la Galicia del último tercio del siglo XIX. El mismo *Avance estadístico sobre el cultivo cereal* indica que en este quinquenio «en la mayoría de las provincias la sequía y otros accidentes meteorológicos, y aún las plagas del campo, no han sido favorables a estas producciones»²³. En relación a Galicia también hay noticias sobre destrucción de cosechas en diversas zonas por accidentes meteorológicos, especialmente en los años 1886 y 1887²⁴. Pero lo realmente singular sería que en la Galicia de entonces se sucedieran cinco años seguidos sin que circunstancias climatológicas adversas se abatieran sobre algunas de sus comarcas, por lo que las estadísticas comentadas, debidamente corregidas, permiten una aproximación válida al aspecto cuantitativo del complejo mundo de la producción agraria gallega de fines del siglo XIX.

La información anterior será, pues, la base del presente estudio. Los rendimientos mencionados de los cereales son los proporcionados por los servicios agronómicos debidamente ponderados para la totalidad de Galicia; los de las plantas forrajeras serán también los de la misma procedencia publicados en *La ganadería en España...* La producción por activo se deducirá de los datos de producción corregidos y de la población empleada en la agricultura según el censo de 1887, por lo que es preciso hacer algunas consideraciones sobre esta última fuente. El mismo censo reconoce la menor fiabilidad de los datos de población ocupada en las diversas profesiones en relación a los datos poblacionales globales, pues «por su índole, estas clasificaciones, consideradas en sí o en las combinaciones que se presenten, no alcanzan, ni en nuestro país ni fuera de él, aquel grado de precisión y menos aquella minuciosidad a que se prestan las sencillas concepciones de la población contenidas en el primer tomo»²⁵. Las deficiencias son claras si pensamos en la falta de homogeneidad en los criterios de elaboración de la actividad femenina, contrastable

²² El contraste de los datos anteriores con los de los años 1883 y 1884 así lo pone en evidencia y aconseja esta manera de proceder.

²³ *Avance estadístico...*, t. III, resumen final.

²⁴ Véanse diversos documentos en Archivo Histórico Nacional (AHN), Gobernación, leg. 1237. También se alude a la mala cosecha de 1886 en la provincia de Orense en *La crisis agrícola y pecuaria*, ob. cit., t. III, respuesta núm. 155, del Consejo General de Agricultura, Industria y Comercio de Orense.

²⁵ DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887*, Madrid, 1889-1892, introducción al t. II.

de una a otra provincia o a través de censos sucesivos. Por lo que a Galicia se refiere, la subestimación de la población femenina ocupada en la provincia de Orense es bien significativa²⁶. En cuanto al volumen de la actividad masculina, si bien no exenta de problemas, aparece como más aceptable para tomar como elemento de referencia, aunque no sirva plenamente para investigar el nivel de la productividad agraria.

Antes de terminar con la presentación y crítica de las fuentes quiero recordar que aun extremando las formas de depuración de las estadísticas que estoy utilizando, éstas deben considerarse siempre como mediciones aproximadas. No olvidemos que en España, donde la adopción de procedimientos científicos para la elaboración de series cuantitativas fue un proceso lento y tardío, las estadísticas económicas, y en particular las agrarias, del siglo XIX presentan serias debilidades. Por ello, las consideraciones que se desarrollan en la segunda parte de este trabajo no se basan solamente en unos resultados numéricos; vienen avaladas también por numerosos datos de tipo cualitativo y por su coherencia con el modelo de crecimiento agrario emprendido en la Galicia del siglo XIX²⁷. Constituyen, por otro lado, una reflexión global sobre una serie de cuestiones, aplicable a la agricultura gallega en su conjunto, sin pretender ignorar la complejidad y riqueza de matices que el paisaje y la producción agrarias gallegas ofrecen en este tiempo.

2. Tecnología y acumulación de trabajo humano

El cuadro 1 recoge los rendimientos medios de cereales, debidamente ponderados, en el quinquenio 1886-90. Excepto el trigo, son rendimientos considerables, por encima de los promedios españoles y de la mayoría de las provincias productoras²⁸. Resisten bastante bien su comparación con los de las agriculturas europeas más avanzadas no muchos años atrás²⁹, antes de la

²⁶ La población femenina ocupada en la agricultura posiblemente se encuentre subestimada en las provincias gallegas, con la excepción de Pontevedra, y compensa así con creces la ligera sobrestimación que podría haber, en la consideración de su total aptitud para el trabajo, en los límites extremos de los grupos de edad recogidos por el Censo. La subestimación de la población activa femenina en la agricultura es, por otro lado, un problema general, muy visible en los censos franceses del siglo XIX (J. C. TOUTAIN, "La population de la France de 1700 à 1959", *Cahiers de l'I.S.E.A.*, serie A.F., núm. 3 (1969), pp. 105 y ss.).

²⁷ Véase M. X. RODRÍGUEZ GALDO y F. DOPICO, *Crisis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*, A Coruña, 1981.

²⁸ Los términos medios ofrecidos por la Junta Consultiva son simples promedios no ponderados de las distintas producciones y no son, por tanto, directamente comparables con las medidas aquí obtenidas, pero permiten un primer contraste de los rendimientos cerealícolas gallegos.

²⁹ La bibliografía europea sobre productividad y rendimientos agrarios y sobre el problema más general de las transformaciones en la agricultura en los si-

aplicación de abonos químicos y de otras innovaciones que estaban transformando las técnicas agrarias y elevando de forma importante los rendimientos físicos³⁰. Estos resultados se nos muestran más estimables si pensamos en la elevada proporción de superficie laborable dedicada a los granos, consecuencia, más que de las aptitudes de la tierra, de las necesidades derivadas de la subsistencia de la familia campesina y del pago de las cargas que pesaban sobre ella; de ahí que no tenga lugar de manera generalizada el proceso de abandono de las tierras marginales y de especialización de cultivos propio de áreas más desarrolladas³¹.

glos XVIII y XIX es muy abundante y con frecuencia polémica. A efectos comparativos pueden observarse los rendimientos proporcionados para Francia por W. H. NEWELL, "The Agricultural Revolution in Nineteenth-Century France", *The Journal of Economic History*, XXXIII (4), 1973; y, del mismo autor, *Population change and Agricultural Development in nineteenth-Century France*, New York, 1977. Los trabajos sobre Inglaterra son abundantísimos desde el artículo de M. K. BENNET, "British Wheat Yield per Acre for Seven Centuries", *Economic History*, III, núm. 10, 1935; recientemente, O'Brien y Keyder nos recuerdan que la superioridad de la agricultura inglesa sobre la francesa, desde el punto de vista tecnológico, recidía fundamentalmente en la productividad de la fuerza de trabajo, en P. O'BRIEN y C. KEYDER, *Economic growth in Britain and France, 1780-1914. Two paths to the Twentieth Century*, London, 1978; y, de los mismos autores, "Les voies de passage vers la société industrielle en Grand-Bretagne et en France (1780-1914)", *Annales E.S.C.*, 1979 (6), pp. 1284-1303. Para Italia, M. AYMARD, "Rendements et productivité agricole dans l'Italie moderne", *Annales E.S.C.*, 1973 (2), pp. 475-498, y G. PORISINI, *Produttività e agricoltura: i rendimenti del frumento in Italia dal 1815 al 1922*, Torino, 1971. Para los Países Bajos, además de los conocidos trabajos de Slicher Van Bath, véase H. VAN DER WEE y E. VAN CAUWENBERGHE (eds.), *Productivity of Land and Agricultural Innovation in the Low Countries (1250-1800)*, Leuven, 1978. Para Europa Central y Oriental, R. A. DICKLER, "Organisation and Change in Productivity in Eastern Prussia", en W. N. PARKER y E. L. JONES (eds.), *European Peasants and Their Markets. Essays in Agrarian Economic History*, Princeton, 1975; I. T. BEREND y G. RANKI, *Economic Development in East-Central Europe in the 19th and 20th Centuries*, New York, 1974.

³⁰ Entre la numerosa bibliografía sobre esta cuestión, puede consultarse: S. ORWIN y E. H. WHETHAM, *History of British Agriculture, 1846-1914*, London, 1964; F. M. L. THOMPSON, "The second Agricultural Revolution, 1815-1880", *The Economic History Review*, segunda serie, XXI (1), 1969; G. W. GRANTHAM, "The Diffusion of the New Husbandry in Northern France, 1815-1840", *The Journal of Economic History*, XXXVIII (2), 1978; V. ANTTILA, "The modernisation of Finnish Peasant Farming in the late Nineteenth and early Twentieth centuries", *The Scandinavian Economic History Review*, XXIX (1), 1976). La incidencia de los factores ideológicos, educativos y políticos en el proceso de modernización fue estudiado para Francia por E. WEBER, *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, 1976. Una visión de síntesis en I. ADELMAN y C. TAFT MORRIS, "The Role of Institutional Influences in Patterns of Agricultural Development in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries: A Cross-Section Quantitative study", *The Journal of Economic History*, XXXIX (1), 1979.

³¹ M. TRACY, *Agriculture in Western Europe. Crisis and adaptation since 1880*, London, 1964.

CUADRO 1

Superficie, producción y rendimientos medios de cereales (1886-1890)

	<i>Superficie. Miles de Has.</i>	<i>Producción. Miles de Hl.</i>	<i>Rendimientos. Hl. por Ha.</i>
Trigo	102,5	835,5	8,2
Centeno	173,5	2.118,2	12,2
Maíz	236,4	4.245,8	18,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos corregidos de la *Junta Consultiva Agronómica*.

Si de los rendimientos de los cereales de consumo humano pasamos a los de las plantas forrajeras, las cifras aún son más favorables. El cuadro 2 resume los datos que sobre tales producciones vegetales facilitan los servicios agronómicos provinciales.

Los rendimientos son buenos, en el marco, entiéndase bien, de una agricultura tradicional y de ausencia de abonos artificiales³², y en algún caso (como el del trébol rojo de la provincia de Orense o el maíz verde en la de Lugo) pueden resultar sospechosos por excesivamente elevados. Dentro de estos resultados globales destaca la provincia de Pontevedra, con los mejores rendimientos físicos para los cereales, alcanzando además la producción de los prados artificiales, con la excepción de ballico, unos rendimientos muy aceptables. Si omitimos las cuestiones referentes a la heterogeneidad de los bienes producidos, los rendimientos cerealícolas de esta provincia suponen que cada hectárea sembrada produce 25 hectolitros de cereal, la mayor parte de maíz, planta que, además de proporcionar un factor de simiente mucho más elevado que el de los cereales *tradicionales*, se adapta mejor a las características climáticas de la provincia³³. Existen además indicios de que, en

³² La utilización de este tipo de abonos tiene carácter verdaderamente excepcional. La documentación de la Junta de Obras del Puerto de A Coruña muestra la existencia de importaciones de pequeñas cantidades de fertilizantes en el último cuarto del siglo XIX, pero su consumo no deja de ser anecdótico en la globalidad de la agricultura gallega de estos años.

³³ Morineau insiste en la relación entre difusión de nuevos cultivos, como maíz y patata, y la dificultad para incrementar la producción y los rendimientos de los viejos cereales (M. MORINEAU, *Les faux-semblants d'un démarrage économique: agriculture et démographie en France au XVIII^e siècle*, París, 1970, y "Révolution agricole, révolution alimentaire, révolution démographique", en *Annales de Démographie Historique*, 1974, pp. 335-371).

algunas zonas, rendimientos similares se obtenían ya en la primera mitad del siglo ³⁴.

CUADRO 2

Rendimientos medios de las plantas forrajeras (año 1890)
(En quintales métricos por hectárea)

A Coruña:	
Prados de regadíos	250 a 350
Nabos	260 a 270
Millo	240 a 250
Alfalfa	100 a 105
Trébol encarnado	80 a 90
Alcacer	100 a 120 *
Pontevedra:	
Trébol encarnado	74
Serradella	68
Altramuz	50
Ballico	63
Holco	47
Poas	63
Festuca	60
Fleo de prados	80
Avena elevada	65
Centeno	180
Avena	162
Lugo:	
Nabos	400 a 600
Centeno o cebada en verde	160 a 250
Maíz	450 a 800
Orense:	
Heno (secano)	36
Heno (regadío)	69
Ferraña o cebada en verde	138

* En un solo corte. Y de 120 a 140 Qm/Ha., en dos cortes.

FUENTE: *Junta Consultiva Agronómica.*

³⁴ J. M. Pérez deduce para el período 1800-1816, sobre la base de escrituras patrimoniales, unos rendimientos medios de 26,8 Hl/Ha. en la zona de La Lanzada y rendimientos análogos para 1848 (J. M. PÉREZ GARCÍA, *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera: La Península de Salnés (jurisdicción de La Lanzada)*, Santiago, 1979, p. 197 y tabla 5-14. Los rendimientos obtenidos por mí sobre documentación patrimonial conservada en el Archivo Diocesano de Santiago, en la década de 1830, se aproximan asimismo a los rendimientos proporcionados por el Servicio Agronómico de A Coruña para los años 1886-1890.

Una reflexión superficial sobre estos rendimientos nos conduciría a una visión relativamente optimista de la agricultura gallega, muy distante de la que se extrae de la masa de textos que nos hablan de su atraso tecnológico y que las mismas Memorias de los ingenieros de los Servicios Agronómicos describen con exhaustividad. En 1875, después de describir los instrumentos empleados en el proceso productivo, la *Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Lugo* se quejaba del atraso técnico y achacaba «su principal fundamento en la escasez de terreno de que dispone»³⁵. Ahora, la Memoria de la provincia de La Coruña señala que «no se conoce en el país más material agrícola que el arado romano (*sic*) y una imperfecta grada rectangular de madera»³⁶. En la provincia de Orense «no se usan aún aparatos ni máquinas modernas»³⁷. Y la Memoria de la provincia de Lugo insiste:

«El material agrícola que se emplea en los trabajos de cultivo consiste en el arado antiguo de madera, en cuyo dental está sujeto con clavos la reja de forma plana triangular, y una grada rectangular con dientes de madera en algunas localidades, pues en otras carece de dichos dientes, y a veces constituye este instrumento de cultivo un simple tablón de madera. La labor que se ejecuta con este instrumento es tan deficiente que casi siempre tienen que completarla partiendo a mano los terrenos»³⁸.

La descripción de las prácticas agrícolas corrobora el carácter tradicional de la tecnología empleada. Las labores se realizan, como hemos visto, con la ayuda del arado de madera con la reja de hierro y de una grada de madera, pero en muchas ocasiones se ejecutan «a brazo» con la azada³⁹.

Por otro lado, «no se conoce la siembra mecánica»⁴⁰, empleándose el *voleo* u otros procedimientos tradicionales consumidores de trabajo en abundancia⁴¹. La preocupación por el abonado es una constante en las Memorias

³⁵ *Memoria formada por el ingeniero secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Lugo*, en AMA, leg. 253, núm. 1.

³⁶ DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, *Avance estadístico sobre el cultivo cereal...*, t. I, p. 446.

³⁷ Únicamente se señalan en las comarcas de A Limia, Monterrei y Caldelas «algunos instrumentos modernos, como los arados americanos, aparcadores, patateros, sembradoras de mano centrífugas y de carretilla, gradas mariposas, desgranadoras de maíz, segadora movida por una caballería, quebrantadoras de grano y otros que sean muy económicos, necesiten poca fuerza y sean fáciles de reponer en sus desperfectos en las mismas localidades» (*ibid.*, t. II, pp. 514-515).

³⁸ *Ibidem*, t. II, p. 314.

³⁹ *Ibidem*, t. II, pp. 513-514.

⁴⁰ *Ibidem*, t. II, p. 320.

⁴¹ Véase, por ejemplo, el procedimiento para la siembra del maíz: «Una persona va detrás del gañán que conduce el arado, y tomando los granos que conduce en una cesta colgada del brazo izquierdo, lo va depositando en grupos de dos o

y en todos los textos agronómicos de la época, pues en él residía la clave del proceso de intensificación de cultivos y del mantenimiento de los rendimientos. Se emplean solamente abonos orgánicos, y su obtención, transporte y aplicación es el resultado de tareas penosas y costosas en tiempo de utilización de la fuerza de trabajo⁴². Con respecto a la siega, un hombre siega, con la hoz, 15 áreas de terreno sembrado de trigo, cebada o centeno, o 36 áreas sembradas de maíz, en una jornada de trabajo de diez horas y media⁴³. Las Memorias citadas insisten en el desconocimiento de las máquinas segadoras y desgranadoras, separándose el grano con el *mallo* o con otros métodos igualmente tradicionales⁴⁴.

Las mismas descripciones precedentes muestran la compatibilidad entre unos rendimientos aparentemente elevados y unas técnicas agrícolas tradicionales, cuando no rudimentarias. Los elevados rendimientos vienen explicados en parte por la acumulación de trabajo humano, el máximo aprovechamiento del terrazgo y la identificación del hombre con la tierra, plasmada en la evolución de unas prácticas agrarias que evolucionaron, sin traspasar los límites de la modernización, a lo largo de siglos. Esta tendencia del hombre a extraer el máximo provecho de la fertilidad natural del suelo no impedía que, en determinadas ocasiones, operasen los rendimientos decrecientes por la entrada en cultivo de tierras de pobre calidad.

Los cuadros 3 y 4 nos indican elocuentemente dónde se encuentra la clave de los rendimientos y, al tiempo, el verdadero drama de la economía gallega: el elevadísimo porcentaje de población activa empleada en la agricultura, consecuencia del mismo modelo de crecimiento agrario emprendido,

tres en el fondo del surco, a la distancia de 0,30 a 0,40 cm., sembrando un surco sí y otro no a fin de que queden las líneas esparcidas de 0,50 cm." (*ibidem*, t. II, página 321).

⁴² *Ibidem*, t. I, pp. 446-447; t. II, pp. 324-325, 515-516 y 601-602.

⁴³ Mientras que una mujer, según la Memoria de la provincia de Pontevedra, siega doce áreas de trigo, cebada o centeno, o 24 áreas de maíz (*ibidem*, p. 606). La Memoria de la provincia de Orense, por su parte, señala que "la superficie segada por un hombre, en un día de trabajo, es aproximadamente de 14 áreas para los tres primeros cereales, comprendiendo el atado de gavillas 25 áreas y 33 para el maíz de regadío y seco, respectivamente. El jornal en esta operación es, por término medio, de doce horas (*ibid.*, p. 522). En Francia el empleo de la *moissonneuse-lieuse* permitía realizar esta labor a fines del siglo XIX en dos minutos por área (cfr. C. AMBROSSI, M. BALESTE, M. TACEL, *Histoire et Géographie économique: des grandes puissances à l'époque contemporaine*, Paris, 1967, t. I, p. 172).

⁴⁴ La única excepción se da en algunas localidades de la provincia de Orense, donde "parece que algún propietario usa la desgranadora mecánica movida a brazo, por cuyo sistema suele salir la espiga medio desgranada, teniendo que terminar la operación a mano, lo cual indica lo defectuoso que es el mecanismo empleado" (*Avance estadístico...*, t. II, p. 522). La misma Memoria indica que "los jornales necesarios para la trilla de una hectárea son, según los datos recogidos en las zonas productoras, de 15 jornales de hombres para el trigo y cebada y 13 para el centeno" (*ibidem*). Datos semejantes ofrecen las restantes Memorias.

pero también de la ausencia de un proceso de industrialización capaz de coadyuvar en la transformación cuantitativa y cualitativa de la mano de obra campesina y absorber los brazos sobrantes. El cuadro 4 no refleja realmente la productividad agrícola, pues no recoge todas las producciones y además la población ocupada está subestimada por la deficiente contabilización de la población ocupada femenina. La producción por persona masculina ocupada no tiene un significado económico, pero a nivel indicativo permite obtener resultados bastante expresivos.

CUADRO 3

Población total, población ocupada y población masculina ocupada en la agricultura (1887)
(En miles de personas)

Población total	1.894,6
Población ocupada	912,5
Población ocupada en la agricultura	783,2
Población masculina ocupada en la agricultura ...	438,1

FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo de 1887.

CUADRO 4

Producción de cereal por habitante, persona ocupada en la agricultura y hombre ocupado en la agricultura

Producción	7.267,5
Producción por habitante	3,8
Producción por persona ocupada en la agricultura.	9,3
Producción por hombre ocupado en la agricultura.	16,6

Producción en miles de Hl. (incluidos cebada y avena).
Ratios en Hl. por persona.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la *Junta Consultiva Agronómica* y del cuadro III.

Poco más de un litro de grano por habitante y día y unos nueve hectolitros al año por activo agrario son cifras débiles para un país que, a fines del siglo XIX, seguía siendo fundamentalmente rural y dedicaba al cereal la principal porción del terrazgo. Ciertamente, el campo gallego proporcionaba también más de 250.000 hectolitros de habas, normalmente asociadas al

cultivo del maíz, y una cantidad importante de patatas⁴⁵ y otros muy variados productos, además de la cosecha vitícola⁴⁶. Y estaba también la ganadería, que muchos consideraban la actividad más rentable para el país, dadas sus características climáticas y edafológicas⁴⁷.

La importancia de la cría y comercio de ganado se señala constantemente⁴⁸. Se trata ciertamente de una actividad vital para la familia campesina, tanto por su función en el seno de la explotación como por ser suministradora de dinero en metálico. Pero el policultivo de subsistencia continúa siendo el eje de la explotación agraria y el labradío ocupa la mayor parte de los suelos laborales. El proceso de orientación a la ganadería que experimentaron muchas explotaciones con motivo de la crisis finisecular⁴⁹ se dio en Galicia con una gran lentitud, ofreciendo una rígida respuesta al incremento de la exportación al extranjero en la segunda mitad del siglo XIX⁵⁰, y del

⁴⁵ No tenemos datos sobre el volumen de la cosecha de patatas hasta el quinquenio 1905-1909, en el que rondaba los cinco millones y cuarto de quintales métricos; pero hay indicios de que la producción media en la década de 1880 era sensiblemente menor (cfr. DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES, *Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual de árboles y arbustos frutales, tubérculos, raíces y bulbos*, Madrid, 1913, páginas 520-535).

⁴⁶ La Junta Consultiva estima la producción en algo más de 400.000 Hl., de los que las dos terceras partes corresponden a la provincia de Orense (*Avance estadístico sobre el cultivo y producción de la vid...*). La producción real era posiblemente más elevada.

⁴⁷ Ya la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Orense proclamaba en 1875: "El ramo más importante de la riqueza de esta provincia y también el de más porvenir es, sin duda, la ganadería, lo que no debe extrañarse dadas las condiciones climatológicas y orográficas que ya se dejan consignadas y que son tan favorables a la producción herbácea base principal de la ganadería" (*Breve noticia sobre el estado actual de la agricultura y ganadería de la provincia de Orense*, AMA, leg. 253, núm. 1). Ahora, la Memoria de A Coruña insiste en que "las condiciones de medio que caracterizan esta región del N.O. hácenla figurar entre las principales de la nación en lo que concierne a la cría de animales domésticos en general" (*La ganadería en España...*, t. II, p. 7).

⁴⁸ "En lo referente a la importancia económica y comercial, es reconocido que la vida del país estriba casi exclusivamente en esta riqueza; tiene tal trascendencia la mayor actividad en este comercio, que su paralización es causa de que la emigración aumente, se dificulte el pago de impuestos y rentas y la miseria cunda" (*La ganadería...*, t. II, p. 206).

⁴⁹ Véase, por ejemplo, T. W. FLETCHER, "The Great Depression of English Agriculture, 1873-1896", *Economic History Review*, XIII (1), 1960. También en Galicia se levantaban voces a favor de la ampliación de las praderas a costa de las tierras de cereal (véanse, en este sentido, los escritos de A. Vicenti en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, en especial el de 28-VIII-1880).

⁵⁰ En este momento en dificultades por la disminución del tráfico con Inglaterra. Véase X. GARCÍA-LOMBARDEO, "Evidencias dunha crise agraria en Galicia: precios e exportación de gando a remates do século XIX", *Revista Galega de Estudos Agrarios*, núm. 1 (1979).

tráfico con centros consumidores españoles⁵¹. Rigidez que tendría su principal causa precisamente en el tamaño y en la misma estructura de la explotación.

A pesar de la importancia de la cabaña gallega, no existían ni explotaciones especializadas, ni selección de ganado⁵², ni de las plantas, ni modernización de las prácticas forrajeras. Los elevados rendimientos se obtienen en base a procedimientos que potencian la cantidad sobre la calidad. Efectivamente, alto volumen de forraje no significa necesariamente buena calidad. Dándosele anualmente tres cortes a los prados se obtiene abundante hierba, pero más rica en fibra que en proteínas. Lo mismo pasaba con diversas gramíneas destinadas al consumo del ganado. En realidad, todas las prácticas pecuarias nos revelan la preocupación por la alimentación del ganado y las dificultades para su obtención. El mismo régimen de «media estabulación y libre pasto», que las Memorias señalan como predominante, busca compaginar las ventajas de los sistemas de estabulado y pastoreo, a costa, una vez más, de las horas de trabajo empleadas en el cuidado de los animales. La economización de los alimentos de mayor calidad, reservándolos para las épocas de escasez de forraje, se convertía con frecuencia en una obsesión, «aprovechándose los linderos de las fincas, que ciertamente son en gran número, dada la subdivisión de la propiedad; los llamados *campones*, o sean superficies plantadas de castaños y robles, en los cuales crece menuda hierba, la que se aprovecha directamente por el ganado, y aún las mismas laderas de los caminos»⁵³.

La fuerte carga de animales en relación a la tierra dedicada a su alimentación se traduce en la dificultad para la cría de los terneros, que acostumbran destinar al matadero antes de alcanzar el peso teóricamente más rentable: «Es frecuente ver terneros de la raza del país, de edad de once meses, con un peso de 90 kilogramos, y de dieciocho meses con peso de 140 de carne neta (...) a cuya edad se les destina la mayor parte al matadero o a la exportación»⁵⁴.

Una vaca lechera proporcionaba de cinco a seis litros diarios de leche abundante en materia grasa⁵⁵. Pero la casi totalidad de las vacas pasaban la mayor parte de su vida dedicadas a la labor de tiro y trabajo de los campos. En este caso, cada vaca daría dos o tres litros al día, apenas los necesarios para alimentar al ternero. Con todo, las Memorias indican que la leche es

⁵¹ *La ganadería...*, t. II, pp. 206 y 512.

⁵² Ni, al parecer, el excesivo cuidado en la reproducción de las especies existentes: "La reproducción de estas razas se verifica a capricho sin que preceda elección de sementales" (*Breve noticia sobre el estado...*).

⁵³ *La ganadería en España...*, t. II, p. 28.

⁵⁴ *Ibidem*, t. II, p. 181. Otra muestra de las dificultades para la alimentación del ganado la constituye la exportación de crías a Portugal para su engorde (*ibidem*, t. II, p. 206).

⁵⁵ *Ibidem*, t. II, p. 47. Véanse también las pp. 48, 75, 196 y 220.

«objeto de mucho consumo no sólo en los grandes centros de población, sino también en el campo», al tiempo que insisten en que el «procedimiento empleado para la fabricación de quesos en la comarca gallega es sin duda alguna de los más primitivos»⁵⁶. Y la descripción de dicho procedimiento constituye ciertamente una muestra de las rudimentarias prácticas de elaboración de productos derivados dominantes por aquel entonces⁵⁷.

Lo hasta aquí señalado confirma la adopción por parte de la agricultura gallega de un modelo de crecimiento basado en la acumulación de trabajo humano y en el incremento del plustrabajo absoluto. La gran cantidad de trabajo empleado en las prácticas agrarias es señalada en los propios textos de la época: los campesinos «trabajan sus pequeñas tierras sin tener presente el tiempo que invierten»⁵⁸. Técnicas tradicionales consumidoras de trabajo en abundancia no implican, sin embargo, un total estancamiento tecnológico. Los campesinos fueron, a través del tiempo, mejorando los aperos y las prácticas agrarias para adaptarlas a sus necesidades y al medio, siempre sin traspasar los límites de los métodos tradicionales⁵⁹. Y la estructura productiva ofreció incluso un cierto dinamismo cuando tuvo que responder a la inserción de la economía en una formación social capitalista y a las transformaciones que se sucedían a nivel peninsular y europeo. Se trató, en líneas generales, de una doble respuesta, plenamente compatible: por un lado, la consolidación del cultivo de subsistencia; por la otra, el desarrollo de su capacidad ganadera, en el marco de las explotaciones tradicionales, hacia la comercialización del vacuno como forma de hacer frente a las mayores necesidades monetarias⁶⁰.

⁵⁶ *Ibidem*, t. II, pp. 13-14.

⁵⁷ Lo mismo ocurre en el caso de embutidos y salazón de carne (*ibid.*, pp. 16-17). Pero tampoco la elaboración del vino, pese a su importancia en algunas comarcas, recibía un trato especialmente lucido si creemos el testimonio de la Junta de Agricultura de Orense: «Si el cultivo de la vid se efectúa regularmente, no sucede lo mismo con la fabricación de los vinos que está bastante descuidada», pasando a continuación a describir los defectos de la vinificación (*Breve noticia sobre el estado...*).

⁵⁸ *Avance estadístico sobre el cultivo cereal...*, t. II, p. 601. También son ilustrativas al respecto las Memorias del año 1875, ya citadas.

⁵⁹ Una muestra de esta adaptación viene dada por la variedad de instrumentos agrícolas, muchos de ellos descritos por X. LORENZO en *Etnografía. Cultura material*, t. II de la *Historia de Galiza* dirigida por R. OTERO PEDRAYO.

⁶⁰ La existencia de una importante cabaña favorecía el proceso de intensificación de cultivos y, al tiempo, permitía la comercialización de terneros y cebones. Es ilustrativo de la función cumplida por el ganado vacuno que su carne no entre en la dieta de la familia campesina (véase en *La crisis agrícola y pecuaria...*, t. II, respuestas 39, 41, 42 y 95; tomo III, respuestas 314, 347, 352 y 365; tomo V, respuestas 445, 456, 464, 495 y 496). De los diversos factores que impulsan una mayor monetización de la producción agraria señalaré para estos años el peso creciente de las exacciones tributarias, denunciado en numerosos escritos de la época. Para otros aspectos de la evolución de la agricultura gallega en el siglo XIX, véase M. X. RODRÍGUEZ GALDO y F. DOPICO, *Crisis agrarias...*

¿Por qué a fines del siglo XIX se insiste en este tipo de crecimiento muy distinto del adoptado por los países desarrollados de aquel mismo tiempo? Sin duda, dada la estructura de las explotaciones agrarias y su escasa capacidad de acumulación, no era posible el incremento de la productividad por medio de la intensificación de capital. Las dificultades de capitalización se encuentran precisamente en la base de las dificultades que impiden la modernización de las explotaciones y la transformación de la estructura agraria. Pero cabe pensar también que no había estímulos para la renovación técnica. En un momento en que no existían posibilidades de absorción de la fuerza de trabajo fuera del sector primario y en que la única alternativa consistía en una emigración llena de incertidumbres, ¿por qué se iban a adoptar técnicas que ahorrarán trabajo social? ¿La vía de crecimiento emprendida, no era la que mejor aseguraba la reproducción del trabajo de la familia campesina?

El tema del retraso técnico nos remite, por tanto, al examen de aspectos no estrictamente agrarios y a la consideración global de la economía y la sociedad gallegas, así como a todo un proceso histórico donde se deben encontrar las claves explicativas del subdesarrollo gallego. Se deben traspasar también las fronteras de Galicia, pues, pese a significativas diferencias territoriales en la forma de utilización de la tierra y en las mismas estructuras sociales, el atraso tecnológico y la escasa productividad era una característica general de la agricultura española del último tercio del siglo XIX⁶¹.

⁶¹ Realiza un diagnóstico de la agricultura española en estos años R. GARRABOU en "La crisi agrari espanyola de finals del segle XIX: una etapa del desenvolupament del capitalisme", *Recerques*, núm. 5 (1975). El mismo autor señala que la utilización generalizada de abonos químicos y maquinaria requeriría un desarrollo muy superior al alcanzado por la industria española ("Las transformaciones agrarias...", cit., p. 211). Véase también J. FONTANA, "Transformaciones agrarias y crecimiento económico en la España contemporánea", en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1973, y J. GARCÍA-LOMBARDO, "Aportación al estudio de la agricultura española, 1891-1910: algunos problemas", en *Anales de Economía* núm. 17 (1973). Datos comparativos con otros países europeos pueden encontrarse en P. BAIROCH, "Niveaux de développement économique de 1810 à 1910", *Annales, E.S.C.*, XX (6), 1965, pp. 1091-1117.